San Lorenzo, 01 de octubre de 2020.-

NOTA DOC – SENACSA 1280/2020

Señor

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA- PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO."**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, considerando la naturaleza del servicio y teniendo en cuenta que la institución posee vacancias que podrían ser llenadas durante la ejecución del contrato, así como también los funcionarios que podrían jubilarse. Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA